

BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS BREVES

“SAN PEDRO DE LA PAZ EN 1 RELATO”

1. Del concurso

La realización de este concurso tiene como objetivos **la promoción de la lectura y la identificación con nuestra comuna** mediante el rescate de la historia, tradiciones e identidad. En el marco del mes de aniversario de la comuna.

2. De los participantes

Podrán participar todas las personas, de cualquier edad con residencia en San Pedro de la Paz, que acrediten domicilio mediante los siguientes documentos:

- Certificado Registro Social de Hogares (RSH)
- Boleta de algún consumo a su nombre del participante, que indique dirección (agua, luz, gas, etc.)
- Certificado de residencia emitido por la JJVV a la cual pertenece.

Cualquiera de estos documentos debe ser escaneado y adjuntado al correo enviado a sanpedrodelapazen1relato@gmail.com junto al cuento participante.

3. De la evaluación y requisitos de admisibilidad

I. La temática de los cuentos deberá estar relacionada con narraciones reales o ficticias acontecidas en la comuna de San Pedro de la Paz.

II. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 101 palabras (se excluye el título)

III. Cada participante puede presentar sólo un cuento, el cual debe ser enviado a sanpedrodelapazen1relato@gmail.com con el asunto: “Concurso: San Pedro de la Paz en 1 relato”.

IV. La recepción de antecedentes se realizará desde el lunes 13 y hasta el viernes 24 de noviembre de 2017 a las 00:00 horas.

V. El formato de envío del cuento debe ser PDF y el documento que acredite residencia en PDF, Word o JPG.

VI. En el correo de postulación se deben incluir los siguientes datos: Nombre Completo, RUN, teléfono, dirección y correo electrónico. Cabe señalar que en el documento donde se escribe el relato puede ir firmado con un seudónimo, para así velar por el anonimato y la transparencia en la evaluación.

4. Del jurado y criterios de evaluación.

El jurado estará integrado por un equipo de personas ligadas a las artes y literatura:

- 1 representante Corporación Cultural
- 1 representante Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural de San Pedro de la Paz.
- 1 representante de RED Creativa Juvenil.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Presentación (redacción, ortografía) 20%
- Estructura de narración (tiempos, espacios, personajes, etc.) 40 %
- Rescate de la identidad local (Costumbres, historias, barrios, etc.) 40%

Se entregará a cada jurado una carpeta que contenga: una copia de cada cuento (sin nombre) y una tabla de evaluación con puntajes en donde el máximo es 100 puntos, según ponderaciones de criterios de evaluación.

Una vez revisados todos los trabajos se confeccionará un listado con los 20 cuentos con mejores puntajes y se publicarán en la página web del Municipio y las redes Sociales el 04 de diciembre de 2017.

En caso de empatar varios cuentos en el lugar n°20, el jurado escogerá por votación a mano alzada el cuento que cerrará los 20 mejores.

5. Sobre la premiación.

Una vez sumado el puntaje entregado por cada jurado a cada uno de los cuentos participantes, se confeccionará un ranking de posiciones, que dirimirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar y un Tercer Lugar, en caso de que varios cuentos estén en la misma posición, el jurado tomará una decisión unánime sobre los primeros tres lugares o votará.

También se entregará un Premio al Talento Infantil (para autores menores de 13 años), Premio al Talento Joven (para autores entre 14 y 17 años) y un Premio al Talento Mayor (para autores mayores de 65 años). Propuesto por común acuerdo del jurado.

Además se entregará a todos los concursantes un Diploma de participación en el certamen.

6. Premios

Los premios a entregar son los siguientes:

- El cuento ganador recibirá: Una colección de 5 Libros
 - “El Principito”, Antoine De Saint- Exupéry.
 - “Cien años de soledad”, Gabriel García Márquez.
 - “Pablo Neruda, Breve antología”, Pablo Neruda
 - “Cartas para muchos”, Gabriela Mistral.
 - “La casa de los espíritus”, Isabel Allende.

- El segundo lugar: Una colección de 3 Libros
 - “El Principito”, Antoine De Saint- Exupéry.
 - “Cien años de soledad”, Gabriel García Márquez.
 - “Pablo Neruda, Breve antología”, Pablo Neruda

- El tercer lugar: 2 Libros
 - “El Principito”, Antoine De Saint- Exupéry.
 - “Cien años de soledad”, Gabriel García Márquez.

- Las menciones honrosas, Talento Infantil, Talento Joven y Talento Mayor, recibirán cada una: 2 libros
 - “El Principito”, Antoine De Saint- Exupéry.
 - “Cien años de soledad”, Gabriel García Márquez.

Además cada uno de los relatos ganadores será publicado en el periódico municipal “Cabildo”, en la 1° Edición 2018.

7. Ganadores

La Municipalidad contactará a los ganadores mediante correo electrónico y llamado telefónico e informará del lugar y fecha de la premiación.

8. Sobre las fechas del concurso:

El concurso contempla las siguientes etapas y fechas críticas:

- 06 al 12 de noviembre: Etapa de difusión a la comunidad se contemplará la difusión en todos los medios digitales mediante imágenes. Además se imprimirán 200 afiches para pegar en los establecimientos educacionales, lugares de interés público y locomoción colectiva.
- 13 al 24 de noviembre: Etapa de recepción de cuentos desde el lunes 6 hasta el domingo 26 de noviembre: etapa de recolección de cuentos en el correo electrónico.
- 27 al 01 de diciembre: Etapa de evaluación de cuentos: desde el 27 de noviembre al 01 de diciembre 2017.
- Publicación de ganadores: lunes 4 de diciembre 2017.
- Premiación sábado 9 de diciembre en Anfiteatro Parque Laguna Grande.